

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7855 *Resolución de 15 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 77, de 20 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de administrativo, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de inspector de urbanismo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria, en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 91, de 14 de mayo de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web www.vigo.org.

Vigo, 15 de mayo de 2018.—La Vicepresidenta, María José Caride Estévez.